

**MADRID**pleno del
ayuntamientoREGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRIDPRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS

REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA/REGISTRO

Fecha: 17/02/2023

Hora: 10:54

Nº Anotación: **20238000281**

Página 1 de 2

1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Concejal/a: José Luis Nieto Bueno

Grupo Político: Grupo Municipal Más Madrid

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno

Fecha sesión: 28/02/2023

Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- | | | | |
|---|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración Institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |
| <input type="radio"/> Apartado PRIMERO* | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO* | <input type="radio"/> Apartado CUARTO* | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

El comienzo de las obras de ampliación de la línea 11 de Metro desde Plaza Elíptica a Conde de Casal hace pocas semanas ha puesto al descubierto que, según el proyecto definitivo, la nueva estación de Madrid Río cambia su ubicación de la inicialmente prevista en el Paseo de Yeserías al Parque de Arganzuela.

Este cambio no solicitado durante el periodo de información pública por ninguna organización o persona alegante al proyecto inicial, va a provocar la destrucción de una parte importante del Parque de Arganzuela y la tala de más de 250 árboles sanos que superan los 50 años de edad, además de infinidad de arbustos.

Todo ello ha provocado una importante indignación vecinal y la reacción de los vecinos y vecinas de Madrid para proteger este parque y su patrimonio arbóreo.

Por todo ello el Grupo Municipal presenta la siguiente proposición:

- 1) Instar a la Comunidad de Madrid a que se paralice inmediatamente la obra y se modifique el proyecto de construcción volviendo a posicionar la estación de Metro de Madrid Río en la ubicación inicialmente prevista en el proyecto, el Paseo de Yeserías, junto al Puente de Praga.
- 2) Que el Ayuntamiento de Madrid no autorice la tala de todos los árboles que se verían afectados por la construcción de la estación de Madrid Río en las obras de ampliación de la línea 11.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).



MADRID

pleno del
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA/REGISTRO

Fecha: 17/02/2023

Hora: 10:54

Nº Anotación: **20238000281**

Página 2 de 2

6 FIRMANTE

En Madrid, a 17 de Febrero de 2023

Firmado y Recibido por **madrid.es**

MADRID

Iniciativa presentada por el/la Concejal/a José Luis Nieto Bueno con número de identificación

Iniciativa apoyada por el/la Portavoz Adjunto/a María Pilar Sánchez Álvarez con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).